

¿Quién vigila a los algoritmos?

Posted on 23 de abril de 2025 by Diario Humano



Legislador plantea comisión para regular inteligencia artificial y proteger los derechos fundamentales ante su avance.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - El diputado Fabrizio del Castillo Miranda (PRI) propuso en el Congreso de Baja California Sur, la creación de una Comisión Permanente de Análisis, Seguimiento y Evaluación Sobre la Aplicación, Desarrollo e Impacto de la Inteligencia Artificial, mediante la cual el Poder Legislativo asegure que los avances en esta materia sean contempladas y consideradas en todos los marcos normativos estatales.

Al presentar iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el iniciador aseguró que el poder legislativo debe tener una perspectiva del futuro que pueda anticipar y preparar, considerando los avances y acontecimientos que se presentan en torno a ciertas circunstancias sociales.

Refirió que la Inteligencia Artificial (IA) está próxima a hacer su total incorporación en la vida cotidiana, jurídica e institucional, por lo que su propuesta busca también socializar y concientizar a la población

sudcaliforniana sobre los beneficios de incorporarla en la vida cotidiana, pero también, de los posibles riesgos.

La iniciativa establece que la comisión legislativa tendrá a su cargo: Las iniciativas de reformas, adiciones, derogaciones de leyes, puntos de acuerdo y/o reglamentos relacionados con el uso, impacto y regulación de la inteligencia artificial en Baja California Sur.

La vigilancia y regularización del uso de inteligencia artificial en redes sociales, medios de comunicación previniendo la desinformación y manipulación digital y los relativos a la protección de derechos fundamentales que puedan ser transgredidos con el avance de la IA o de las tecnologías emergentes.

Legislar en razón de datos de Internet o de material protegido por derechos de autor sin permiso explícito que pueden producir resultados muy similares, casi idénticos, que pueden violar los derechos del creador original.

Del Castillo Miranda precisó que en nuestro país, la adopción de la inteligencia artificial ha sido un proceso gradual pero creciente; instituciones educativas, empresas privadas y organismos gubernamentales han comenzado a incorporar estas tecnologías en sus operaciones, incluso algunos estados como Veracruz, a través de la Universidad Veracruzana, crearon el Centro de Investigación en Inteligencia Artificial.